



El Ministerio de Educación y Formación Profesional convoca los 'Premios Irene 2023' contra la violencia de género

- Los galardones se dirigen a centros con proyectos educativos o materiales curriculares que contribuyan a prevenir y erradicar conductas violentas y a promover la igualdad y la cultura de la paz
- El plazo para presentarse está abierto hasta el próximo 29 de septiembre

8 de septiembre de 2023.- El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha convocado los '[Premios Aulas de Igualdad: Premios Irene 2023](#)', dirigidos a centros educativos de las etapas no universitarias con proyectos destinados a fomentar la coeducación y luchar contra la violencia de género.

Las inscripciones se pueden realizar hasta el 29 de septiembre a través de la [sede electrónica del Ministerio](#). En total, se concederán nueve premios.

Pueden optar a estos galardones los centros sostenidos con fondos públicos con proyectos educativos, materiales curriculares o innovaciones educativas que contribuyan a prevenir y erradicar las conductas violentas y promover la igualdad y la cultura de la paz, procurando el desarrollo de estrategias de convivencia igualitaria entre hombres y mujeres. Los proyectos e iniciativas deberán haberse realizado durante los cursos 2021-22 y 2022-23.

Los premios se dividen en tres modalidades: Infantil y Primaria; Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato; y Formación Profesional o enseñanzas de régimen especial. En cada categoría se concederán tres galardones: los primeros premios están dotados con 5.000 euros cada uno; los segundos con 3.000 euros y los terceros con 2.000 euros. Las iniciativas reconocidas serán recopiladas en una publicación del Ministerio y difundidas como ejemplos de buenas prácticas.

El objetivo de los Premios Irene, creados en 2006, es fomentar desde el sistema educativo la prevención de la violencia contra las mujeres. En 2022, estos galardones fueron incorporados a la iniciativa Premios Aulas por la Igualdad,



Nota de prensa

junto a los Premios 'Alianza STEAM por el talento femenino, niñas en pie de ciencia', dirigidos a fomentar las vocaciones tecnológicas y científicas en niñas y jóvenes.

La promoción de la igualdad, la lucha contra los sesgos de género y la prevención de la violencia ejercida contra la mujer forman parte de los objetivos prioritarios del Ministerio.

En este sentido, cabe destacar que la Ley de Educación impulsa la igualdad de género en todas las etapas educativas a través de la coeducación. Además, introduce la asignatura de Valores Cívicos y Éticos en Primaria y Secundaria, que presta una especial atención a la igualdad entre mujeres y hombres.